

PLAN DE INICIO DE CURSO

CEIP N^a S^a de la Paz

Villaralbo (Zamora)



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	49005210
DENOMINACIÓN:	CEIP Nuestra Señora de la Paz
LOCALIDAD:	Villarlbo
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Infantil y primaria

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	17 de julio de 2020
-----------------------------	---------------------

INSPECTOR/A:	D. Juan Villanueva Serrano
--------------	----------------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Otros espacios.
 - 3.8. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.9. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos

1. ASPECTOS GENERALES.

Nota previa: todo lo previsto en este plan será revisado una vez que el funcionamiento real del centro sea testado en las primeras semanas del curso.

Es perfectamente posible que el día a día determine el cambio de algunas de las medidas, la supresión de otras o la aparición de alguna nueva.

Se atenderá a las instrucciones que se puedan recibir por parte de las autoridades educativas y a los cambios de la situación sanitaria de la zona de referencia.

El equipo de coordinación se ocupará de evaluar el funcionamiento del plan de manera semanal, el primer mes, y mensualmente el resto del curso.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos
Director	Pedro Nevado Vivas
Secretaria	Raquel Marcos Gavilán
Jefa de estudios	Pilar Muñoz Martín
3 Coordinadores (Infantil, Interniveles)	Silvia Pérez Ferreras María Teresa Palomar Padilla Raúl Álvarez Alejo
Representante del AMPA en el C. Escolar	María Saludes Vaquero

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Plan de inicio de curso	Alumnado	Profesorado Cartelería Señalización Página web del centro	Primeros días del curso	Profesorado
Medidas organizativas	Profesorado	Correo electrónico Claustro inicio curso Página web del centro	Primeros días del curso	Correo electrónico Claustros
Medidas de higiene	Familias	Página web Grupo difusión AMPA Cartelería Página web del centro	Primeros días del curso	Secretaría del centro Correo electrónico Vía AMPA

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Como normal general, se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros en todas las circunstancias en las que sea posible.

Al margen del cumplimiento de la medida anterior, se usará mascarilla por parte de todos los alumnos a partir de seis años además de todos los adultos que participan en la vida del centro o accedan al mismo.

Se ha acordado con los padres el uso en primero de manera general, aunque solo sea obligatoria desde que, efectivamente, cumplan los seis años.

Se colocará en los lugares adecuados cartelería informativa.

En el punto 3 se detallan las medidas a tomar en cada uno de los espacios del centro por lo que en este punto se citan solo medidas para los no relacionados en el mismo.

Vestíbulos (Infantil y primaria)

En principio el vestíbulo será un lugar de paso en el que no se permanecerá salvo circunstancias excepcionales. Se señalizará de modo que los distintos grupos usarán la rampa o escaleras según se detalla más adelante. En principio el escalonamiento de las entradas, salidas y desplazamientos debe posibilitar que no estén en este espacio alumnos de distintos grupos al mismo tiempo.

Se señalizará el sentido para circular en las entradas y salidas. En general, como en el resto del centro, se establece el uso del lado derecho de cada espacio para desplazarse en todos los casos.

Habrà cartelería relativa al mantenimiento de la distancia de seguridad, el uso de mascarilla y para recordar las medidas higiénicas básicas.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Los alumnos menores de seis años están exentos del uso de mascarilla, por lo que se deben extremar el resto de medidas de seguridad, en especial el mantenimiento de la distancia de seguridad, particularmente entre alumnos de distintos grupos.

El resto de la comunidad educativa la usará en todas las situaciones, aunque sea posible mantener la adecuada separación física.

Vestíbulo (primaria, infantil está exento del uso de mascarilla):

En consonancia con lo dicho, en el vestíbulo, que será fundamentalmente zona de paso, se usará mascarilla (se exceptúa a los alumnos de primero).

Todos los desplazamientos en el centro se realizarán, por parte de los alumnos, acompañados de un maestro, de modo que los responsables del cumplimiento de estas medidas serán los mismos.

En cuanto a las necesidades mensuales de mascarillas, de acuerdo con el cálculo que se propone, serían las siguientes:

18 profesores + estimación del 30% para reposición del alumnado = 60

60 x 20 días mensuales de clase de promedio = 1200 mascarillas mensuales.

Este cálculo de solicitud mensual se irá ajustando si se comprueba que sobran o faltan mascarillas una vez transcurridos los primeros meses.

Los responsables de repartir mascarillas para cada grupo y almacenar las de uso del profesorado serán los miembros del equipo directivo.

Los responsables de repartir en su grupo las necesarias y solicitar con antelación suficiente la reposición para su grupo serán los tutores.

Los pedidos y el control para que la reposición general se produzca con la debida antelación correrán a cargo del equipo directivo.

En la primera petición de mascarillas se solicitará las necesarias para dos meses, de modo que siempre haya un stock suficiente para el siguiente mes.

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

En todos los servicios del centro habrá dispensador de jabón, papel (bien sea toallitas o rollo) y papeleras con pedal.

En todos los espacios en uso del centro habrá dispensador de gel hidroalcohólico: aulas de grupo, salas de profesores, aulas especiales, biblioteca, fotocopiadora...

También habrá dispensadores en cada una de las entradas del centro.

Como medida general, las puertas de las aulas permanecerán abiertas para ventilar y evitar el uso de pomos o manillas de apertura.

En la medida de lo posible se procurará ventilar cada aula entre las diferentes sesiones de la mañana y al finalizar la jornada.

El profesor que abandona el aula será el responsable de dicha ventilación. Por seguridad, se procurará desinfectar también por parte del profesor que llega al aula, para minimizar la posibilidad de no desinfección.

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

En el vestíbulo y pasillos habrá carteles relativos a:

- Medidas de distanciamiento.
- Uso de mascarilla.
- Forma correcta de lavarse las manos.
- Forma correcta de toser y estornudar.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se limpiarán todas las instalaciones al menos una vez al día.

Se prestará especial atención a la limpieza de los elementos de uso común:

- Pomos de puertas.
- Barandilla de la escalera.
- Elementos de apertura de las ventanas.
- Mesas, percheros, mobiliario de más uso.
- Suelos.
- Material pedagógico de uso común, como ordenadores o pizarra digital.

En cualquier caso, se procurará minimizar el uso común de materiales.

En el caso de los cuartos de baño, se limpiarán al menos tres veces al día.

Se ventilarán todos los espacios al empezar y terminar la jornada escolar, durante los recreos y, cuando sea posible, entre las sesiones de las diferentes asignaturas.

Los responsables del cumplimiento de este régimen de limpieza serán los miembros del equipo de coordinación, en particular los del equipo directivo.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

Se usará mascarilla desde el momento en que se entre en el recinto escolar (desde los alumnos de seis años en adelante).

3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

El recinto permanecerá cerrado fuera de las horas lectivas para evitar el uso de las instalaciones exteriores por parte de personas ajenas al centro.

Los padres y madres no accederán al recinto para dejar o recoger a los niños. Se exceptúa el caso de los alumnos de Educación Infantil, en el que podrán pasar usando la mascarilla pertinente.

Para las reuniones de tutoría individuales se procurará pedir cita previa, accediendo al centro igualmente con mascarilla.

Si es necesaria una reunión con cualquier docente del centro de manera sobrevenida, se procurará acceder al centro en momentos distintos a las entradas, salidas y recreos, es decir, cuando no haya presencia de alumnos en los espacios comunes. El uso de mascarilla es preceptivo también en estas circunstancias.

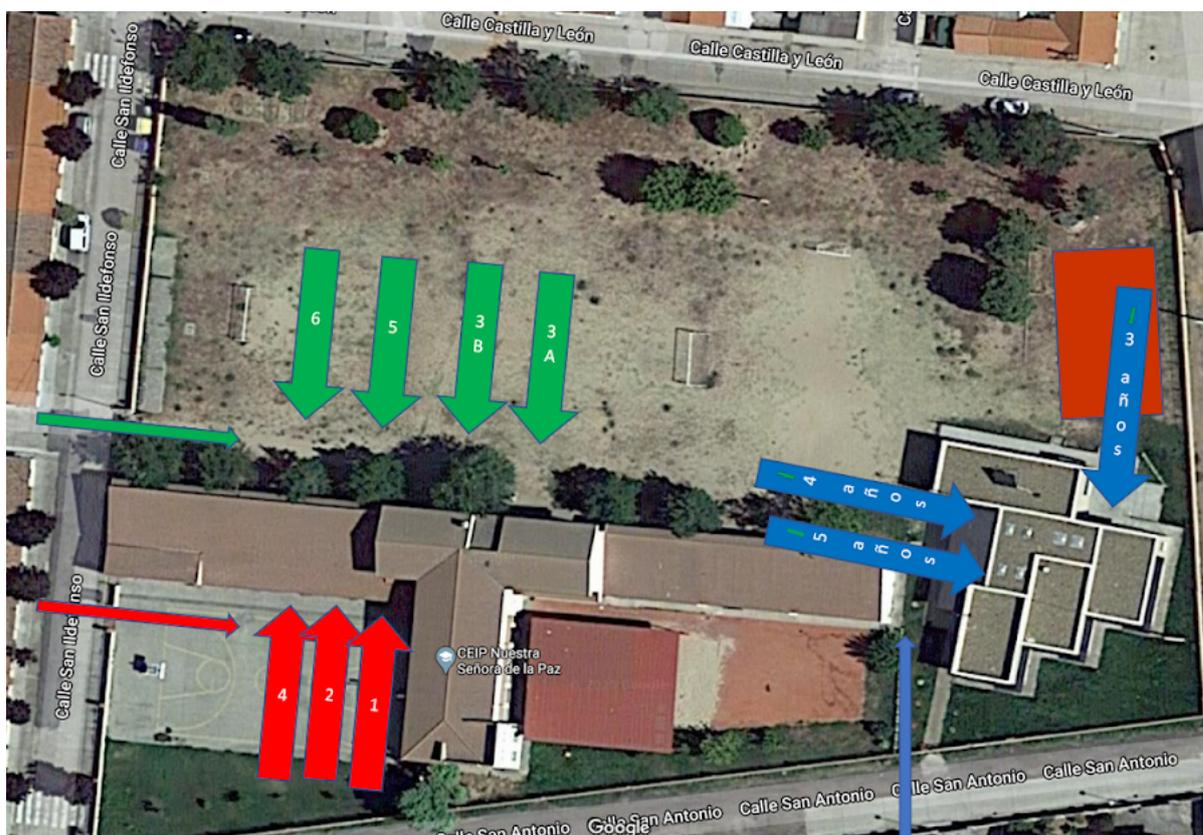
Los repartidores o personas ajenas a la comunidad educativa usarán también siempre que sea posible horarios distintos a las entradas, salidas y recreos. Se dejarán los paquetes o envíos en la base de la escalera, junto al cuarto de limpieza. Se desinfectarán los paquetes antes de entregarlos a quien corresponda o darles uso. También accederán al centro con su correspondiente mascarilla.

La entrada al centro se producirá a las nueve de la mañana, de manera escalonada, comenzando por el grupo de menor edad de cada zona y luego el resto de manera sucesiva.

La salida será a las 14 horas, en el mismo orden de entrada y también de modo escalonado.

ALUMNADO

Diagrama para las entradas al comienzo de la jornada



Primaria:

Según diagrama, los alumnos que usan aulas de la planta baja (color rojo) usarán la entrada sur (pista de baloncesto), accediendo al recinto por la puerta que da acceso a dicha pista. Se marcará con conos o banderas el lugar en que deben realizar la fila (cada fila estará separada de la anterior unos dos metros).

Se han señalado árboles y otros elementos fijos para señalar el lugar de la fila. En el patio suroeste se colocan conos con picas que señalan dónde comienza cada una.

Un profesor abrirá la puerta de la derecha (mirando desde el exterior) y hará pasar a los alumnos de primero en primer lugar. Estos subirán por la rampa hasta su clase.

Otro profesor estará en la zona elevada del vestíbulo (base de la escalera, en la puerta de acceso a secretaría y sala de profesores). Cuando compruebe que todos los alumnos de primero están en clase avisará para que se dé paso a los de segundo que, también por la rampa, accederán a su clase.

Los alumnos de cuarto accederán a su clase por el pasillo correspondiente una vez que lo hayan hecho los alumnos de primero y segundo.

También según diagrama, los alumnos de la segunda planta (color verde) accederán al edificio desde el patio grande (entrada norte). Entrarán al recinto por la puerta que da acceso a ese patio.

Se marcará, como ya se ha dicho, con conos o banderas dónde deben realizar las filas los distintos grupos, separados cada uno aproximadamente dos metros.

Un tercer profesor dará paso en primer lugar a la clase de 3ªA, que subirá por la escalera del vestíbulo y luego por la escalera hasta su clase (usando el lado derecho de la escalera -pegados a la pared).

El profesor de la zona alta del vestíbulo avisará cuando los niños hayan estado en clase para que se dé entrada a 3º B.

Se seguirá el mismo procedimiento para los alumnos de quinto y, en último lugar, de sexto.

Responsables: tres profesores cada día.

Educación infantil:

Todos los alumnos accederán, según diagrama (color azul), al recinto por la entrada sur.

Los de tres años entrarán al edificio por la entrada norte, pasando directamente a su aula con su profesora, que les esperará en dicha entrada.

Los de cuatro y cinco años harán fila en la entrada oeste (la de uso habitual) separadas ambas al menos dos metros.

Se abrirán las dos hojas de la puerta. Por el lado izquierdo (según se mira desde fuera) entrarán los alumnos de 4 años acompañados por su profesora y lo mismo harán los de cinco años por el lado derecho.

Hay felpudos desinfectantes en la entrada de los alumnos de Educación Infantil.

Responsables: las tres tutoras de la etapa.

Salidas

Los alumnos saldrán por la misma vía que han usado para entrar. Igual que en el protocolo para incendios, los niños saldrán por cursos de manera escalonada. Primero los de la primera planta (en orden 1º-2º-4º) y después los de la segunda (orden 3ªA, 3ºB, 5º y 6º).

En infantil saldrán los de 3 años por su puerta y 5 años esperará a que hayan salido los

de 4 años.

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Todos los desplazamientos en grupo de los alumnos se realizarán con el acompañamiento de un profesor.

Excepto infantil, y hasta los seis años, cualquier desplazamiento se realizará con la mascarilla puesta.

En los pasillos y escaleras se empleará siempre el lado derecho.

Se procurará no cruzar grupos en las escaleras y pasillos, reteniendo la bajada o subida del grupo de menor edad hasta que la lleve a cabo el otro grupo.

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Aulas grupo:

Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante la jornada para facilitar la ventilación y evitar el uso de pomos o manillas.

Se dispondrán las mesas de modo que se mantengan 1,5 metros de distancia entre ellas. Se procurará no poner mesas cercanas a las puertas.

El sentido de colocación de todas las mesas deberá imposibilitar el hecho de que los alumnos estén uno frente a otro.

Se dejará el mayor espacio posible entre la primera fila de mesas y la del docente.

Los docentes usarán mascarilla.

La mesa del profesor tendrá elementos para desinfectar el puesto de trabajo antes de cualquier cambio entre docentes.

Se desinfectarán todas las aulas todos los días.

Aula TIC y Biblioteca. Aula de informática de Educación Infantil.

Se elaborará un horario de uso de modo que cada día solo use el espacio un grupo determinado de alumnos si es posible, aunque lo haga varias veces en la jornada.

Contando con que esos espacios serán desinfectados de manera diaria, se entiende que estarán preparados al día siguiente para el uso de un grupo de distinto de alumnos.

Aulas PT y AL

Se tenderá a la atención dentro del aula grupo siempre que sea posible.

Si se considera pertinente el uso del aula específica, dado su tamaño, se procederá a

la desinfección y ventilación entre las distintas sesiones.

Desdobles Religión / Valores

En la medida de lo posible se usará la biblioteca, una mesa concreta de la misma, con los alumnos, cuyo número es reducido en todos los casos.

Como en el caso de PT y AL se procederá a la desinfección de la zona al finalizar su uso.

Gimnasio:

Se procurará llevar a cabo la clase en el exterior siempre que sea posible, con juegos que eviten el contacto y sin usar materiales compartidos.

Si es necesario usar el gimnasio, se procurará que solo lo use un grupo, empleando el aula grupo con el resto de niveles que tengan en su horario EF el resto del día.

La limpieza diaria de las instalaciones posibilitará su uso al día siguiente.

Aula de música/servicios de conciliación

El área de Música se impartirá en las respectivas aulas grupo. Se destinará al uso de los servicios “Madrugadores” y “Tardes en el cole” de manera habitual.

En cuanto a estos, a la espera de que se faciliten instrucciones concretas, el servicio deberá prestarse manteniendo la distancia entre alumnos de distintos grupos.

Para los alumnos que muestren síntomas, pertenezcan al grupo al que pertenezcan, se usará esta aula, con desinfección inmediata de la zona ocupada por el alumno una vez que su familia proceda a llevárselo y en tanto se conozca el alcance real de la enfermedad.

Para los servicios Madrugadores y Tardes en el cole se usará también, además del aula de Música, el gimnasio del colegio, contiguo a la misma. Dado el número de alumnos del servicio de la mañana, habrá dos monitoras, una en cada espacio, usando esquinas distantes para los alumnos de cada grupo aula, que a su vez estarán separados metro y medio entre ellos.

Se procederá a la limpieza de esos espacios al finalizar el servicio de madrugadores y de nuevo al finalizar el de Tardes en el cole.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Diagrama para el uso de espacios de recreo



Las zonas de juego serán las que se indican en el diagrama. Habrá vallas portátiles para diferenciar cada zona, no acotándola, pero sí marcando claramente los límites.

Rotación: se estudiará la rotación semanal de las zonas, entendiendo que entre el uso de un viernes y el del siguiente lunes pasan 72 horas que permiten realizar el cambio con seguridad.

El modo de realizar las entradas y salidas será el mismo que para las del inicio y fin de la jornada, excepto en el caso de 4º, que tiene el recreo en distinto patio que el que usa para entrar y salir. Saldrán al patio antes o después de que lo hayan hecho los grupos de la primera planta. Entrarán al aula en el orden natural (3ºA-3ºB-4º-5º-6º).

Profesores responsables: los encargados del recreo del día.

Se informará a las familias para que los alumnos no traigan envases o productos que requieran manipulación ajena para ser abiertos. Además, se insistirá en que los envases reutilizables sean desinfectados cada día o se opte por otros que no lo sean.

No se usarán objetos lúdicos de uso común.

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Los baños se limpiarán tres veces al día al menos.

En el edificio de Educación Infantil cada grupo usará exclusivamente los servicios de su aula, manteniendo la estructura de grupo estable.

En primaria, para minimizar el contacto entre grupos, los servicios no se usarán con el criterio niños-niñas, (aunque usarán los servicios en momentos distintos) sino del siguiente modo:

- El servicio de la planta baja más cercano a esa aula será usado exclusivamente por los alumnos de cuarto curso.
- El otro de la misma planta se usará exclusivamente por los alumnos de primero y segundo.
- El servicio de la primera planta situado a la izquierda según se entra será usado solo por los alumnos de 3ºA y 3ºB.
- El otro, situado de frente a la entrada, solo por los alumnos de 5º y 6º.

Los primeros días del curso los profesores dedicarán un tiempo a practicar con los alumnos, especialmente los más pequeños, el correcto lavado y secado de manos.

En función del funcionamiento de los primeros días, se elaborará un horario para que las limpiadoras desinfecten en los momentos adecuados, asumiendo que el uso imprevisto por parte de alumnos aislados es inevitable, aunque se desinfectará el servicio usado en este caso.

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

En la sala de profesores de educación infantil se mantendrá la distancia de seguridad y el uso de mascarilla.

La fotocopiadora también contará con un dosificador de gel hidroalcohólico.

En primaria la sala, en su uso habitual entre horas, permite igualmente respetar la distancia, pero en cualquier caso se usará la mascarilla.

Las reuniones se celebrarán en un aula o en el vestíbulo del centro, siendo desinfectados tras su uso.

3.7. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Como normal general se usará el horario de tarde para la atención a familias, eligiendo el puesto del profesor del tutor del grupo de que se trate. Se desinfectarán las sillas y la mesa usadas durante la reunión.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

Medidas de organización de los grupos estables de convivencia. Medidas para la organización del resto de los grupos.

NOTA: se unifica esta información puesto que la ratio de todos los grupos permite un manejo semejante al del grupo estable, es decir, alumnos con su tutor con la entrada en su momento de los especialistas necesarios.

En todo momento se mantendrá en las aulas la distancia adecuada (1.5 metros) y se usará la mascarilla desde los seis años en adelante.

Grupos	Uds.	Alumnos	AULA REFERENCIA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS
3 años	1	10	Aula 1 E. Inf.	Teresa Montero	Según diagrama
4 años	1	10	Aula 2 E. Inf.	Silvia Pérez	
5 años	1	17	Aula 3 E. Inf.	Yolanda Quiroga	
Primero	1	12	Planta baja Pasillo sur, aula 2	Yolanda Pascual	
Segundo	1	12	Planta baja Pasillo sur, aula 1	Pilar Muñoz	
Tercero	2	28	Planta primera Aulas este y oeste	Mayte Palomar Lucía González	
Cuarto	1	21	Planta baja Aula oeste	Raúl Álvarez	
Quinto	1	12	Planta alta Aula sur 2	M ^a Teresa Vilorio	
Sexto	1	16	Planta alta Aula sur 1	Pedro Nevado	

En Villaralbo, a 11 de septiembre de 2020.

EL DIRECTOR

Fdo.: Pedro Nevado Vivas